

SUBDIRECCION DE MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA AMBIENTAL

Bogotá, D.C., martes, 16 de julio de 2024

Señora
AURA RODRÍGUEZ

**Plataforma Colombiana de Democracia, Desarrollo y Derechos Humanos - PCDDH
(Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales - DHESCA)**
N/A

Bogotá

Asunto: Invitación a la Mesa de Trabajo entre Plataformas y Organizaciones de Derechos Humanos Ambientales y la ANLA *“Escazú, un compromiso por los derechos”*

Reciba un cordial saludo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.

Desde la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, nos complace extenderles una cordial invitación a participar en la Mesa de Trabajo presencial *“Escazú, un compromiso por los derechos”* junto con otras Plataformas y Organizaciones de Derechos Humanos Ambientales. Este evento se llevará a cabo el **próximo jueves 25 de julio, de 8:00 a.m. a 12:00 m., en las instalaciones de la ANLA, en el Auditorio del piso 11.**

En este espacio compartiremos los avances institucionales que hemos logrado en el alistamiento para la implementación del Acuerdo de Escazú, con énfasis en la Ruta de la Participación en el Licenciamiento Ambiental en la ANLA. También presentaremos acciones innovadoras que hemos consolidado en la Entidad y otras que se encuentran en curso, como por ejemplo: las Estrategias de Participación, de Transformación de la Conflictividad Socioecológica, de Pedagogía Institucional, de Enfoques Diferenciales, de Lenguaje Claro, de Relacionamiento con Personas y Organizaciones Defensoras Ambientales, de Gestión del Conocimiento Comunitario, entre otras. Esto con el objetivo de fortalecer las prácticas y medidas institucionales progresivas que robustezcan las garantías de los derechos de acceso a la información pública ambiental, la participación pública en el proceso de toma de decisiones ambientales relacionadas con el licenciamiento ambiental, todo ello enmarcado en un horizonte común del diseño de lineamientos de derechos humanos en el modelo de licenciamiento ambiental y del fortalecimiento del marco jurídico de obligaciones

vinculantes de las empresas que desarrollan y buscan desarrollar proyectos minero-energéticos.

Así mismo, nos gustaría compartir con ustedes nuestras experiencias y el documento inicial que hemos proyectado para el desarrollo de un Protocolo destinado a la atención de Personas Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos Ambientales frente a situaciones de amenazas y riesgos contra su integridad personal que se relacionan con proyectos sujetos a licenciamiento ambiental.

Para nuestros equipos de trabajo es de vital importancia contar con su participación para identificar oportunidades de articulación e intercambio de conocimientos. Además, trabajar y compartir nuestros avances con las organizaciones de Derechos Humanos es esencial, ya que su conocimiento y perspectiva aseguran que los procesos de licenciamiento ambiental sean equitativos, inclusivos y respetuosos de los derechos fundamentales, humanos y universales.

Agradecemos su confirmación a la mayor brevedad posible, con el fin de gestionar adecuadamente la logística del evento, para ello hemos dispuesto de un formulario en línea donde podrá inscribirse y con ello confirmar su asistencia al espacio. Podrá acceder a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=IMscb6Wtf0OHbUI5IMy-GLaB06GTK6IKjzDHc7b5HLVURVZFU0IFUTVTMloyNDJCV05JUKgxQ1ZYWi4u> o, a través del siguiente código QR:



Les esperamos.

Cordialmente,

Luis Carlos Montenegro Almeida

**LUIS CARLOS MONTENEGRO ALMEIDA
SUBDIRECTOR DE MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA AMBIENTAL**

Elaboró:
VALENTINA GIRALDO ZULUAGA (CONTRATISTA)

Revisó:

Copia para: []

Anexo:

Archívese en: 202462001100200001E

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.